



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el **viernes 18 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas**, sesionó en reunión ordinaria, el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) presidida por la Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal en calidad de Coordinadora de Investigación y Posgrado (CIP). La reunión contó con la asistencia de la Dra. Edna Luna Serrano, Directora del Instituto y los siguientes académicos: Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo, Dr. Carlos David Díaz López, Dra. Maricela López Ornelas, Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas y Dra. Cintya Guzmán Ramírez.

La Dra. Peniche inició la reunión agradeciendo la presencia de las y los académicos presentando el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Convocatoria de la MPraDEB_Segunda generación.
3. Ingreso de la MCE 2026-2028.
4. Asuntos generales.

Después de concluir el diálogo sobre los temas, se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

2. Convocatoria de la MPraDEB_Segunda generación.

La Dra. Guzmán, quien funge como la coordinadora del programa, presentó la convocatoria de la MPraDEB para la Segunda generación; los miembros del CEP emitieron algunas recomendaciones, entre las que destacaron: homologar el formato de la convocatoria con cada uno de los documentos que la integran; clarificar las instrucciones; en la "Plantilla de CV" delimitar los términos trayectoria profesional y formación académica. Finalmente, se acordó que, una vez atendidos estos puntos, la convocatoria podría publicarse el 18 de septiembre del presente año.



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

3. Ingreso de la MCE 2026-2028.

Se informó la aceptación de 16 estudiantes a la Maestría en Ciencias Educativas (generación 2026-2028), de los cuales 14 formalizaron su inscripción. En este contexto, se coordinó el Curso de Inducción (realizado del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2026) sobre aspectos académicos, de formación integral y procedimientos administrativos del programa ante el SECIHTI.

El 03 de septiembre, la CIP concluyó la gestión y postulación de nueve becas SECIHTI en las plataformas de Rizoma y Ápeiron. Con la revisión de solicitudes y el registro de cuentas bancarias completadas en el sistema, se estimó un periodo de 20 días hábiles para la emisión de la primera beca.

4. Seguimiento académico del estudiantado de posgrado: Tesistas MCE 2024-2026 y DCE 2025-2028.

Se inscribieron como tesistas en el periodo 2026-8, ocho estudiantes de la MCE, generación 2024-2026; todos los tesistas han sido informados del proceso y trámites para examen de grado. Con respecto del proceso de Beca Titulación, se han atendido las solicitudes para la primera ministración.

En cuanto al seguimiento académico del estudiantado del DCE, generación 2025-2028, fue presentada la relación puntual del estatus académico del grupo. Todos los estudiantes atendieron a la presentación de sus proyectos de tesis ante sus respectivos Comités de Tesis Ampliados.

5. Asuntos generales.

5.1 Asignación de estudiantes de la MPraDEB a la Dra. Cintya Guzmán

En la reunión del CEP del día 11 de agosto se acordó que las siguientes estudiantes serían atendidas de forma temporal por la Dra. Edna Luna:



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

- Mirsha Hernández Hernández. Lic. en Educación Preescolar.
- Lorena Solano Miranda. Lic. en Ciencias de la Educación.

En atención al perfil académico de la Dra. Cintya Guzmán, se solicitó al CEP la valoración para asignarle a las dos estudiantes mencionadas; el Comité decidió aprobar la propuesta.

5.2 Balance del Coloquio I de Investigación Educativa del DCE.

Considerando la ruta crítica del DCE, durante los días 13 y 14 de agosto se desarrolló el Coloquio I de Investigación Educativa del DCE.

La CIP expuso la valoración general del evento considerando la encuesta de satisfacción aplicada a los asistentes. La audiencia percibió favorablemente las actividades, reconociendo la logística, los tiempos y la pertinencia de la conferencia inaugural. Como sugerencias de mejora, se propuso ampliar la duración del evento a tres días y mejorar la distribución del espacio físico.

5.3 Próximas conformaciones de comités de tesis para la MCE

En atención al plan de austeridad que ha establecido la Universidad, y la aplicación en cada Unidad Académica de la misma, se solicita a los directores de tesis considerar sinodales locales para la conformación de los comités de tesis, a excepción de aquellos(as) investigadores(as) que cuenten con recursos de proyectos que puedan solventar los gastos relativos a la asistencia presencial de los sinodales en los exámenes de grado.

La reunión concluyó a las 13:30 horas.

Firmaron las y los presentes:

Dra. Edna Luna Serrano



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de Comité de Estudios de Posgrado

Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal

Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo

Dr. Carlos David Díaz López

Dra. Cintya Guzmán Ramírez

Dra. Maricela López Ornelas

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas